



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Buenos Aires, de 20.....

La empresa que suscribe, solicita la siguiente **Exportación:**

a) Psicotrópicos

b) Estupefacientes

c) Sustancias Controladas

Nombre del Exportador:	
Domicilio habilitado por ANMAT:	
Nombre de la sustancia activa/IFA a exportar:	
Cantidad en Kg. de sal: *(1)	
Cantidad en Kg. de base: *(1)	
Factor de conversión utilizado *(2)	
Indique: Mat. Prima, Producto Terminado, Semielaborado, etc.	
Forma Farmacéutica	
Indique: Cantidad/Presentación/Dosis (cc.)	
Nombre de la empresa Importadora	
Domicilio completo y país del Importador :*(3)	
Copia, N° y fecha de vencimiento del (R.E.M.) del producto a exportar.	
Original, N° y fecha de vencimiento de Autorización de Importación o Certificado de No objeción, emitida por la Autoridad Sanitaria del país de destino	
Punto de entrada al país: Aduana de Bs.As/Puerto de Bs.As.	
Vía de transporte: marítima/aérea/terrestre/fluvial	
Copia, N° y fecha de vencimiento del Certificado de Inscripción del establecimiento para Sustancias Controladas.	
Certificado de Origen Legítimo para los Estupefacientes de tipo morfiólicos.	
Factura Pro-Forma	

*(1) Las cantidades deben estar expresadas con coma y hasta 6 decimales.

*(2) Utilizar tabla de conversión vigente.

*(3) No se acepta p.o. box ni casilla postal.

ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA

.....
Firma y sello del Director Técnico